

30/4/08 pm

Intervención de Cuba en el Segundo PrepCom del TNP
Ginebra, 30 de abril de 2008

CLUSTER 1
(Desarme nuclear)

Ante todo, quisiera expresar el apoyo de la delegación cubana a lo planteado por el distinguido representante de Indonesia, a nombre del Movimiento de Países No Alineados. Nadie puede dudar que la amenaza nuclear sea hoy mayor y que el objetivo de la eliminación total de las armas nucleares sea una cuestión de supervivencia para la humanidad. Ayer escuchamos las intervenciones de las ONGs, que abundaron profusamente sobre esta realidad.

El desarme nuclear es y debe seguir siendo la más alta prioridad en la esfera del desarme. El Artículo VI debe ser aplicado con urgencia, pues mientras no sean eliminadas todas las armas nucleares no se estará cumpliendo cabalmente con los compromisos asumidos en el marco del Tratado, con la decisión de la Corte Internacional de Justicia y en las Conferencias de Examen del TNP. Pero su cumplimiento no debe ser la complacencia ante la reducción unilateral o bilateral de algunos de sus armamentos.

Es preciso denunciar el doble rasero y la hipocresía que prima en el análisis de algunas potencias nucleares y no nucleares en relación con el tema que, al mismo tiempo que señalan a países del Tercer Mundo por supuestas contravenciones de sus compromisos, siguen perfeccionando los arsenales nucleares en una proliferación vertical.

Es inaceptable la existencia de doctrinas de seguridad basadas en la llamada "disuasión nuclear" y el desarrollo de nuevos y más sofisticados tipos de armas nucleares. Es inaceptable, en el marco de este Tratado que llama urgentemente al logro del desarme nuclear, escuchar la defensa de programas de perfeccionamiento del armamento nuclear por parte de algunos Estados poseedores.

Por otro lado, los que no poseemos armas nucleares continuamos amenazados por el potencial destructivo de esas armas. Es nuestra responsabilidad exigir la restricción del despliegue de las armas nucleares, sobre todo hacia Estados que no la poseen.

Cuba considera que los siguientes elementos deben ser tratados con urgencia por el actual proceso de examen, para cumplir con los objetivos que nos proponemos:

1. En primer lugar, es imprescindible un intercambio a fondo sobre las causas del incumplimiento de las trece medidas prácticas para el logro del desarme nuclear, acordadas en la 6a. Conferencia de Examen del TNP del año 2000. Una vez determinadas las causas, debemos discutir y acordar acciones de corrección o aceleración, encaminadas a darle pleno cumplimiento a esas medidas, así como proponer nuevos pasos en función del desarme nuclear.

2. Es necesario el inicio de negociaciones, sobre la base de un programa por fases, que conduzcan a la eliminación completa de las armas nucleares, con un periodo de tiempo determinado, incluyendo una Convención de Armas Nucleares. Para ello urge el establecimiento de un Comité Ad Hoc en la Conferencia de Desarme con ese fin.

3. Mientras se mantenga pendiente la eliminación total de las armas nucleares, es necesario concluir un instrumento internacional jurídicamente vinculante mediante el cual los Estados poseedores de armas nucleares se comprometan a no usar o amenazar con el uso de este tipo de armas contra los Estados que no las poseen. Reiteramos que la Conferencia de Desarme es el marco apropiado para negociar y adoptar un instrumento de esta naturaleza.

4. La Conferencia de Desarme debe reiniciar sus negociaciones para lograr un Tratado no discriminatorio, multilateral y que sea internacional y efectivamente verificable para prohibir la producción de materiales fisibles para armas nucleares y otros aditamentos explosivos, teniendo en cuenta los objetivos de desarme nuclear y de no proliferación.

5. La Conferencia de Desarme debe comenzar trabajos sustantivos en la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, de acuerdo a la resolución 62/20 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Para terminar, Cuba desea expresar su apoyo a la propuesta que hace el MNOAL de crear un órgano subsidiario sobre desarme nuclear, para centrarnos en el análisis del cumplimiento de las obligaciones bajo el artículo 6. Mi delegación reitera que trabajará constructivamente para lograr los mejores resultados en estos debates.

Muchas gracias